

LICENCIA N° 2367



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL SOMBRETERE, ZAC
A TRAVES DEL PADRÓN MUNICIPAL

ESTE DOCUMENTO NO PODRÁ NEGOCIARSE,
NI PUEDE TRANSFERIRSE DEBERÁ
PERMANECER EN UN LUGAR VISIBLE Y DEBE
SER RENOVADO CADA AÑO

PERIODO

2024

Fecha de Expedición: 17 DE ABRIL DE 2024

Datos del Negocio: Bajo Protesta de decir VERDAD

DATOS DEL NEGOCIO

CLAVE CATASTRAL

Denominación: "CANDY CREAM"	
Giro del Negocio / Uso propuesto: Preparacion y venta de alimentos	
Monto de la inversión: --	Número de empleados: 1
Calle del predio: Av. Arechiga, Sombrerete, Zac.	Número oficial: #228 B
Comunidad o colonia: Col. Las Playas, Sombrerete, Zac.	Uso actual: Preparacion y venta de alimentos
Colindancia frente: Propiedad Privada	Colindancia fondo: Propiedad Privada
Colindancia izquierda: Guardia Nacional	Colindancia derecha: Carretera Panamericana
Metros cuadrados del predio: Frente 5 m	Fondo 5 m Área aproximada: 25 m ²

LICENCIA VÁLIDA PARA EL EJERCICIO DE LA ACTIVIDAD COMERCIAL SEÑALADA DURANTE EL PRESENTE AÑO, DEBIENDO SUJETARSE A LOS HORARIOS Y CONDICIONES DETERMINADAS POR EL BANCO DE POLICÍA, BUEN GOBIERNO Y LOS REGLAMENTOS DEL H. AYUNTAMIENTO. SE OTORGA EL PRESENTE DOCUMENTO DE CONFORMIDAD CON LOS DISPUESTOS EN EL ARTÍCULO 48 DEL CÓDIGO FISCAL MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE ZACATECAS.

VIGENCIA: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Director (a) de Finanzas Municipales

L.C. Aracely Cuevas Madrid

SOMBRETERE, ZACATECAS A 17 DE ABRIL DE 2024

